



Área de Derechos Sociales

## EL AYUNTAMIENTO COLABORA CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL DISPOSITIVO DE VACUNACIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR

Se realizará en instalaciones municipales y comenzará el lunes

21/05/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, colabora con la Delegación provincial de Salud de la Junta de Andalucía en el dispositivo de vacunación de las personas sin hogar de Málaga, que Salud tiene previsto iniciar el próximo lunes.

La vacunación se realizará en instalaciones municipales y el Ayuntamiento, junto a entidades sociales, movilizará a las personas sin hogar (no solo a aquellas alojadas en la red de plazas sino también a quienes están en situación de calle) hasta dichas instalaciones.

Igualmente, la Junta de Andalucía tiene previsto vacunar a trabajadores y voluntarios de las ONG que forman parte de la Red de atención a personas sin hogar, que trabajan diariamente con este sector de la población.

